REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO 65-7-20305-24

LUGAR Y FECHA:	Envigado, 30 DIC 2025
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	Teniente Coronel. LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	CC. 52.803.070 de Bogotá DC
CARGO:	JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6
RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	Orden interna No. 011 del 20 de enero 2025
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	0011 del 02/01/2025 adicionada y modificada parcialmente por la Resolución 00364 del 12/02/2025.
CONTRATISTA:	INSTITUTO DE COLOPROCTOLOGIA ICO S.A.S.
NIT:	900.232.173-6
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN RICARDO MARQUEZ VELASQUEZ
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C 70.569.916 de Envigado

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO**

TIPO DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA	PRESTACION DE SERVICIOS.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ATENCIÓN AMBULATORIA Y QUIRÚRGICA DE LA ESPECIALIDAD DE COLOPROCTOLOGÍA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. ° 6
VALOR INICIAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	95.000.000,00 (Noventa y cinco millones de pesos moneda legal Colombiana)

811.032.059-3 -Firma del usuariò que recibió los servicios o el acompañante (en caso de no contar con esta firma debe tener comprobante de recibido del servicio por parte del paciente). -Numeración consecutiva: numeración consecutiva pre-impresa que debe corresponder a la numeración autorizada por la DIAN (algunos prestadores para diferenciar las facturas por rubros emplean prefijos alfabéticos, pero estos no deben exceder las cuatro letras). - Fecha de su expedición: que corresponda a la prestación del servicio. - Descripción detallada de los servicios prestados: relación pormenorizada de los servicios prestados al usuario, discriminando el valor unitario de los servicios y la cantidad de los mismos. - Valor total de los Servicios: sumatoria de los valores totales por servicio.

5. Información de FACTURACIÓN ELECTRÓNICA La factura electrónica debe ser presentada de acuerdo a la Resolución 000042 del 05 de mayo del 2020 Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación expedida por el Director General de la Unidad Administrativa Especial de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN y a la CIRCULAR EXTERNA 016 del 9 de marzo de 2021 Proceso de Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito expedida por la Administración del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF NACIÓN, que a la letra dice: La facturación electrónica debe estar dirigido a nombre de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 identificada con el NIT. 811.032.059-3, junto con los soportes establecidos en la Resolución 3047 de 2008 expedida por el Ministerio de la Protección Social, adicionada y modificada parcialmente por la Resolución No. 4331 del 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y/o las normas que las adicione, modifique o sustituya, para realizar la auditoria respectiva Las facturas electrónicas deberán ser enviadas al correo electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co de acuerdo a previa instrucción brindada por el supervisor del contrato, así mismo, dichas facturas deberán ser cargadas al módulo web Sistema Registro de Cuentas Médicas (RECUM) de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional en el link https://recum.policia.gov.co:8080/cm/recum/vista/frlogin.aspx Para acceder al Sistema RECUM y cargue de los RIPS, en caso de no contar con usuario y contraseña, después de adjudicado el contrato, el CONTRATISTA debe enviar al correo electrónico deant.rases-ccu@policia.gov.co los siguientes datos:

CODIGO DE HABILITACIÓN NIT IPS NOMBRES CEDULA TELEFONO OFICINA FECHA INICIO DEL CONTRATO DEL RESPONSABLE DEL USUARIO FECHA FINAL DEL CONTRATO DEL RESPONSABLE DEL USUARIO EMAIL

Al finalizar el proceso de cargue, el CONTRATISTA debe "Generar el soporte de Pre-radicado" generado por el sistema, el cual será entregado junto con.la factura, en la Oficina de Central de Cuentas de la RASES 6 En cumplimiento de la Resolución No. 2284 y 2275 del 2023 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, las facturas electrónicas no serán recibidas por la Ventanilla Única de la Oficina de Central de Cuentas de la RASES 6 si estás son entregadas posterior a quince (15) días hábiles a su elaboración.

6. Una vez todos los documentos lleguen a la Oficina de Central de Cuentas de la RASES 6, el CONTRATISTA procederá a dar cumplimiento al numeral IV de la Guía rápida de Gestión Contractual para Proveedores en el SECOP II referente al Envió de Facturas, descrito de la siguiente manera:

7. La RASES 6 sólo dará trámite a las facturas generadas por los servicios prestados objeto del presente contrato.

8. AUDITORÍA DE CUENTAS Para que se realice la respectiva auditoria, el responsable de la Ventanilla Única - Central de Cuentas de la RASES 6, realizará la radicación de las facturas para trámite de pago, en el evento que se presenten objeciones - glosas en las cuentas presentadas, estas se tramitarán de conformidad en lo establecido en la, el artículo 57 de la Ley 1438 de 2011, el Decreto 441 de 2022 y la Resolución No. 2284 de 2023 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social

9. OBJECIONES Y GLOSAS El CONTRATISTA deberá dar respuesta a las glosas notificadas por la RASES 6, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su recepción. En su respuesta a

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
119.000.000,00	110.737.797,00	8.262.203,00	110.737.797,00	110.737.797,00	0,00

Que mediante certificación de pagos No. _N/A_ De fecha _29/12/2025_ el/la Tesorero/a de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
122924	436124	5643425	2025-01-21	926.100,00	118.540,00	807.560,00
10525	82325	103134225	2025-04-11	12.685.334,00	1.496.869,00	11.188.465,00
10525	118825	120009725	2025-04-25	20.178.003,00	2.582.784,00	17.595.219,00
10525	148925	151901725	2025-05-19	2.500.000,00	320.000,00	2.180.000,00
10525	148725	151943725	2025-05-19	3.592.800,00	459.878,00	3.132.922,00
10525	158625	193551025	2025-06-18	5.813.268,00	744.098,00	5.069.170,00
10525	201125	253267325	2025-07-23	6.025.134,00	771.218,00	5.253.916,00
10525	231025	271911825	2025-08-06	10.801.616,00	1.382.606,00	9.419.010,00
10525	229025	272268825	2025-08-06	460.000,00	58.880,00	401.120,00
10525	44625	51822925	2025-03-10	4.950.364,00	633.646,00	4.316.718,00
122924	158325	193550425	2025-06-18	34.000,00	4.352,00	29.648,00
122924	44525	51824125	2025-03-10	4.039.900,00	517.108,00	3.522.792,00
10525	315225	377688525	2025-10-10	4.206.506,00	538.433,00	3.668.073,00
74825	362425	415263625	2025-10-30	4.312.466,00	551.996,00	3.760.470,00
74825	364325	424264025	2025-11-07	3.212.456,00	411.195,00	2.801.261,00
74825	445825	481786925	2025-12-12	6.683.000,00	855.424,00	5.827.576,00
10525	445925	481787525	2025-12-12	17.316.850,00	2.216.557,00	15.100.293,00
74825	507425	548343025	2025-12-29	3.000.000,00	354.000,00	2.646.000,00
TOTALES				110.737.797,00	14.017.584,00	96.720.213,00

Determinar como valor no ejecutado del contrato N° 65-7-20305-24 la suma de Ocho millones doscientos sesenta y dos mil doscientos tres pesos moneda legal moneda colombiana ($8.262.203,00), del registro presupuestal 10525 del 05/01/2025, por valor de (1.470.125,00) Un millón cuatrocientos setenta mil ciento veinticinco pesos moneda legal moneda colombiana y del registro presupuestal 74825 del 29/07/2025 por valor de (6.792.078,00) seis millones setecientos noventa y dos mil setenta y ocho pesos moneda legal moneda colombiana, el cual será reintegrado al presupuesto una vez en firme la presente acta de liquidación.

de Factura Electrónica -CUFE cuando sea el caso, las cuales se generan por razones de tipo contable y/o fiscal, cumpliendo las condiciones, términos, mecanismos técnicos y tecnológicos que para el efecto señale la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN" De acuerdo a lo anterior, se debe cumplir a cabalidad tanto contablemente como en materia tributaria debido a que las notas créditos son el soporte legal y fiscal de la NO cancelación o modificación del valor a pagar de la facturación emitida por las entidades teniendo en cuenta las conciliaciones realizadas por parte de la oficina de Auditoria Médica y las diferentes entidades, así mismo, justifican el cambio o modificación en la base de las retenciones practicada por los diferentes conceptos. NOTA: Toda glosa conciliada y que tenga valores aceptados por la IPS que dentro de la documentación no tengan su debida nota crédito y sea detectada por la oficina de Contabilidad, no será tramitada para pago en la oficina de Tesorería hasta que la novedad sea subsanada.

SUPERVISOR DEL CONTRATO **SI CRISTIAN ANDRES VARGAS**

CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS O MODIFICATORIOS

20/03/2025 Modificacion 1. Prorroga 30/07/2025

29/07/2025 Modificacion 2. Adicion Presupuestal 24.000.000,00 (Veinticuatro millones de pesos moneda legal Colombiana); y prorroga hasta el 30/09/2025

VALOR FINAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA 119.000.000,00 (Ciento diecinueve millones de pesos moneda legal Colombiana)

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de septiembre de 2025

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP * Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	VALOR
Principal	118424 del 21/11/2024 10525 del 05/01/2025	5.000.000,00 90.000.000,00	122924 del 06/12/2024 10525 del 05/01/2025	5.000.000,00 90.000.000,00
Adición	81625 del 25/07/2025	24.000.000,00	74825 del 29/07/2025	24.000.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: 100249957

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: M-100061217

FECHA DE APROBACIÓN: 13/12/2024

POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL: **JUAN RICARDO MARQUEZ VELASQUEZ**
Por todo lo anterior las partes:

A C U E R D A N

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato 65-7-20305-24, de conformidad con los numerales 1,2,3,4,5,6,7 y 8 de la presente Acta de liquidación.

SEGUNDO: Del contrato 65-7-20305-24 queda un saldo pendiente por ejecutar un valor de (8.262.203,00) Ocho millones doscientos sesenta y dos mil doscientos tres pesos moneda legal colombiana , del registro presupuestal 10525 del 05/01/2025, por valor de (1.470.125,00) Un millón cuatrocientos setenta mil ciento veinticinco pesos moneda legal moneda colombiana y del registro presupuestal 74825 del 29/07/2025 por valor de (6.792.078,00) Seis millones setecientos noventa y dos mil setenta y ocho pesos moneda legal moneda colombiana, el cual será reintegrado al presupuesto una vez en firme la presente acta de liquidación., a la oficina de presupuesto de la RASES 6.

TERCERO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en Envigado (ANT). 30 DIC 2025

POR LA POLICÍA NACIONAL,

ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD

Teniente Coronel. LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA
Jefe Regional De Aseguramiento en Salud N° 6.

POR EL CONTRATISTA,

Señor(a) JUAN RICARDO MARQUEZ VELASQUEZ
Representante Legal

SUPERVISOR CONTRATO,

Subintendente. SI CRISTIAN ANDRES VARGAS
Supervisor contrato 65-7-20305-24

Elaborada por: SI. SI CRISTIAN ANDRES VARGAS
Revisado por: Abogado Rubén Darío Hincapié Arroyave
Revisado por: IJ Eliab Bedoya Franco / Asesor Jurídico-RASES 6
Revisado por: IT Héctor David Arredondo Maldonado / Jefe Contratos – RASES 6
Ubicación W:\CRISTIAN VARGAS 2025\LIQUIDACIONES 2025\LIQUIDACIONES RASES

CERTIFICACIÓN - APORTES PARAFISCALES

SALUD – PENSION – ARL – SENA – ICBF – CAJA DE COMPENSACIÓN

Yo, LILIANA MARIA ESCOBAR AGUDELO identificada con cédula de ciudadanía y Tarjeta Profesional tal como aparecen insertas al pie de mi firma, en calidad de "Revisora Fiscal Principal" de la sociedad **"INSTITUTO DE COLOPROCTOLOGIA ICO S.A.S"** con **NIT 900.232.173-6.**

CERTIFICO QUE:

La sociedad **INSTITUTO DE COLOPROCTOLOGIA ICO S.A.S** con NIT **900.232.173-6** representada legalmente por el señor **JUAN RICARDO MÁRQUEZ VELÁSQUEZ,** identificado con cédula de ciudadanía **Nº 70.569.916,** ha cumplido con todas las obligaciones relativas a los aportes al Sistema de Protección Social (Salud, Pensión, ARL) de conformidad a los artículos 18 y 204 de la Ley 100 d 1993 y de más normas que lo modifican y reglamentan, así miles de normas vigentes parafiscales (Sena, ICBF, Caja de Compensación) de conformidad con la normas vigentes.

Igualmente certifico que los anteriores aportes se encuentran a paz y salvo y corresponden a cotizaciones de todos los empleados que se encuentran con contrato laboral vigente en el mes de noviembre de 2025, para lo cual el pago de los aportes se realizó el 16 de diciembre de 2025 con la planilla No. 82109536.

La presente certificación se expide a los 17 días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente,

LILIANA MARIA ESCOBAR AGUDELO
REVISORA FISCAL PRINCIPAL
C.C 43.684.170
T.P. 45139-T

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nº 6	
NIT 811032059-3	
ESTADO DE PAGOS	
Fecha de Expedicion	29/12/2025
Nº CERTIFICACION	NO APLICA

ORDEN DE PAGO SIF	FECHA DE PAGO	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Vigencia Presupuestal	Identificador	Nombre Razon Social	Tipo Cuenta	Numero Cuenta	Entidad Beneficiaria	Sede	CPF	Consecutivo	Cuentas por Pagar	Observaciones	Tipo Doc Soporte Compromiso	CONTRATO O CONTRATO	Objeto del Compromiso
5643425	2025-01-21	$ 926.100,00	$ 118.540,00	$ 807.560,00	Cuentas por	900232173	INSTITUTO DE COLOPROCTOLOGIA ICO	Ahorro	33144193151	BANCOLOMBIA S.A.	A-02-02-02-009-003	11842	122924	379624	436124	CONTRATO DE PRESTACION DE	065-7-20305-24	RASES
103134225	2025-04-11 01:49:19	$ 12.685.334,00	$ 1.496.869,00	$ 11.188.465,00	Actual	900232173	INSTITUTO DE COLOPROCTOLOGIA ICO	Ahorro	33144193151	BANCOLOMBIA S.A.	A-02-02-02-009-003	10525	10525	72225	82325	CONTRATO DE PRESTACION DE	65-7-20305-24	RASES
120009725	2025-04-25 01:33:34	$ 20.178.003,00	$ 2.582.784,00	$ 17.595.219,00	Actual	900232173	INSTITUTO DE COLOPROCTOLOGIA ICO	Ahorro	33144193151	BANCOLOMBIA S.A.	A-02-02-02-009-003	10525	10525	102925	118825	CONTRATO DE PRESTACION DE	65-7-20305-24	RASES
151901725	2025-05-19 04:14:24	$ 2.500.000,00	$ 320.000,00	$ 2.180.000,00	Actual	900232173	INSTITUTO DE COLOPROCTOLOGIA ICO	Ahorro	33144193151	BANCOLOMBIA S.A.	A-02-02-02-009-003	10525	10525	126325	148925	CONTRATO DE PRESTACION DE	65-7-20305-24	RASES
151943725	2025-05-19 03:44:31	$ 3.592.800,00	$ 459.878,00	$ 3.132.922,00	Actual	900232173	INSTITUTO DE COLOPROCTOLOGIA ICO	Ahorro	33144193151	BANCOLOMBIA S.A.	A-02-02-02-009-003	10525	10525	126125	148725	CONTRATO DE PRESTACION DE	65-7-20305-24	RASES
193551025	2025-06-18 02:13:39	$ 5.813.268,00	$ 744.098,00	$ 5.069.170,00	Actual	900232173	INSTITUTO DE COLOPROCTOLOGIA ICO	Ahorro	33144193151	BANCOLOMBIA S.A.	A-02-02-02-009-003	10525	10525	136325	158625	CONTRATO DE PRESTACION DE	65-7-20305-24	RASES
253267325	2025-07-23 02:41:06	$ 6.025.134,00	$ 771.218,00	$ 5.253.916,00	Actual	900232173	INSTITUTO DE COLOPROCTOLOGIA ICO	Ahorro	33144193151	BANCOLOMBIA S.A.	A-02-02-02-009-003	10525	10525	174225	201125	CONTRATO DE PRESTACION DE	65-7-20305-24	RASES
271911825	2025-08-06 02:13:12	$ 10.801.616,00	$ 1.382.606,00	$ 9.419.010,00	Actual	900232173	INSTITUTO DE COLOPROCTOLOGIA ICO	Ahorro	33144193151	BANCOLOMBIA S.A.	A-02-02-02-009-003	10525	10525	197525	231025	CONTRATO DE PRESTACION DE	65-7-20305-24	RASES
272268825	2025-08-06 04:06:27	$ 460.000,00	$ 58.880,00	$ 401.120,00	Actual	900232173	INSTITUTO DE COLOPROCTOLOGIA ICO	Ahorro	33144193151	BANCOLOMBIA S.A.	A-02-02-02-009-003	10525	10525	195725	229025	CONTRATO DE PRESTACION DE	65-7-20305-24	RASES
51822925	2025-03-10 01:54:01	$ 4.950.364,00	$ 633.646,00	$ 4.316.718,00	Actual	900232173	INSTITUTO DE COLOPROCTOLOGIA ICO	Ahorro	33144193151	BANCOLOMBIA S.A.	A-02-02-02-009-003	10525	10525	39625	44625	CONTRATO DE PRESTACION DE	65-7-20305-24	RASES
193550425	2025-06-18 03:36:33	$ 34.000,00	$ 4.352,00	$ 29.648,00	Reservas	900232173	INSTITUTO DE COLOPROCTOLOGIA ICO	Ahorro	33144193151	BANCOLOMBIA S.A.	A-02-02-02-009-003	11842	122924	136025	158325	CONTRATO DE PRESTACION DE	065-7-20305-24	RASES
51824125	2025-03-10 01:54:01	$ 4.039.900,00	$ 517.108,00	$ 3.522.792,00	Reservas	900232173	INSTITUTO DE COLOPROCTOLOGIA ICO	Ahorro	33144193151	BANCOLOMBIA S.A.	A-02-02-02-009-003	11842	122924	39525	44525	CONTRATO DE PRESTACION DE	065-7-20305-24	RASES
377688525	2025-10-10 04:57:36	$ 4.206.506,00	$ 538.433,00	$ 3.668.073,00	Actual	900232173	INSTITUTO DE COLOPROCTOLOGIA ICO	Ahorro	33144193151	BANCOLOMBIA S.A.	A-02-02-02-009-003	10525	10525	262725	315225	CONTRATO DE PRESTACION DE	65-7-20305-24	RASES
415263625	2025-10-30 00:00:00	$ 4.312.466,00	$ 551.996,00	$ 3.760.470,00	Actual	900232173	INSTITUTO DE COLOPROCTOLOGIA ICO	Ahorro	33144193151	BANCOLOMBIA S.A.	A-02-02-02-009-003	81625	74825	302025	362425	CONTRATO DE PRESTACION DE	65-7-20305-24	RASES-
424264025	2025-11-07 00:00:00	$ 3.212.456,00	$ 411.195,00	$ 2.801.261,00	Actual	900232173	INSTITUTO DE COLOPROCTOLOGIA ICO	Ahorro	33144193151	BANCOLOMBIA S.A.	A-02-02-02-009-003	81625	74825	304025	364325	CONTRATO DE PRESTACION DE	65-7-20305-24	RASES-
481786925	2025-12-12 00:00:00	$ 6.683.000,00	$ 855.424,00	$ 5.827.576,00	Actual	900232173	INSTITUTO DE COLOPROCTOLOGIA ICO	Ahorro	33144193151	BANCOLOMBIA S.A.	A-02-02-02-009-003	81625	74825	370725	445825	CONTRATO DE PRESTACION DE	65-7-20305-24	RASES-
481787525	2025-12-12 00:00:00	$ 17.316.850,00	$ 2.216.557,00	$ 15.100.293,00	Actual	900232173	INSTITUTO DE COLOPROCTOLOGIA ICO	Ahorro	33144193151	BANCOLOMBIA S.A.	A-02-02-02-009-003	10525	10525	370825	445925	CONTRATO DE PRESTACION DE	65-7-20305-24	RASES
548343025	2025-12-29 04:06:28	$ 3.000.000,00	$ 354.000,00	$ 2.646.000,00	Actual	900232173	INSTITUTO DE COLOPROCTOLOGIA ICO	Ahorro	33144193151	BANCOLOMBIA S.A.	A-02-02-02-009-003	81625	74825	424925	507425	CONTRATO DE PRESTACION DE	65-7-20305-24	RASES-
		110.737.797,00	**14.017.584,00**	**96.720.213,00**														

A032 JULIO ANDRES GOMEZ SARMIENTO
Auxiliar Tesoreria Regional de Aseguramiento en Salud Nro 6